Universidad Nacional del Este
Facultad Politécnica

Ampliación Contrato Nº 11/2014

En Ciudad del Este, República del Paraguay a los 28 días del mes julio del año 2014, entre La Facultad Politécnica - UNE, domiciliada en el Km. 8 Acaray, Campus Universitario, Barrio San Juan, Ciudad del Este, República del Paraguay, representada para este acto por el Decano, **Ing. Eustaquio Alcides Martínez Jara, con Cédula de Identidad N° 1.245.617**, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **Electro Técnica San Ramón con RUC Nº 1228429-7**, domiciliada en 12 de junio y Aquidaban, Ciudad de Pdte. Franco, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Ramón Ovelar Candia, con Cédula de Identidad N° 1.228.429**, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan ampliar el contrato abierto Nº 11/2014 de fecha 24/04/2014 para el servicio de "Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas", bajo las siguientes cláusulas y condiciones:

PRIMERA: **(Acuerdo de Ampliación)**

El CONTRATANTE, por este medio amplia **Gs. 8.000.000.- (guaraníes ocho millones)** el monto total del contrato abierto Nº 11/2014, de Gs. 40.000.000.- (guaraníes cuarenta millones), para cubrir las necesidades de los ítems ampliados, modificando así la cláusula quinta del contrato mencionado.

SEGUNDA: **(Acuerdo Anterior)**

Las demás disposiciones que figuran en el contrato abierto N° 11/2014, a excepción de la Cláusula quinta, del monto total, continúan vigentes hasta el plazo que figura en el contrato. Las listas de cantidades (Detalle de Bienes y/o Servicios) quedan afectadas de esta forma para la ampliación de las cantidades de los ítems según Anexo A hasta el monto referido en la cláusula primera.

Bajo estas cláusulas y condiciones, en prueba de conformidad y aceptación plena de todo lo acordado en el presente contrato ampliado, firman las partes en 2 (dos) ejemplares de un solo tenor y efecto en la fecha señalada.-

CONTRATISTA
Ramón Ovelar Candia
C.I.P. N° 1.228.429

Electro Técnica San Ramón
de Ramon Ovelar Candia
Servicios Gral. De Electricidad
RUC: 1 2 2 8 4 2 9 - 7
Av. Gral. B. Caballero
TEL. 551 873 - PDTE. FRANCO - PARAGUAY

CONTRATANTE
Ing. M. Sc. Eustaquio Alcides Martínez Jara
C.I.P. N° 1.245.617

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD POLITÉCNICA
DECANATO
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY